

Lunes 17 de Enero de 1910

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

Se vende

un Landeau en buen uso y dos
pares de guarniciones buenas, y
se arrienda cuadra, cochera y pa-
jar, en sitio céntrico de la pobla-
ción. En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

Arriendo

Se admiten proposiciones para
el arrendamiento de los quintos
denominados «La Casa Magarza»
y «La Muela», de la defensa de
Zacatón, encuadrada en el término
municipal de Daimiel (Ciudad-
Real).

La cabida de los tres mencionados
quintos es la de 1.055 hectáreas.

Los aprovechamientos para que
se arriendan son los de los pastos,
la labor y disfrute de la bellota,
por tiempo de tres años y precio
de 15.000 pesetas cada un año.

Las proposiciones por escrito
se presentarán en Daimiel, Plaza
de San Pedro, número 6, dirigidas
a don José María Mauri Vera, ad-
ministrador de S. E., o en Madrid,
San Bernardo, 14, al señor apo-
derado de la excelentísima señora
Duquesa de San Carlos Marquesa
viuda de Santa Cruz, á voluntad
de los proponentes.

Daimiel 9 de Enero de 1910.

Notas Municipales

La sesión del sábado

Abrióse á las once y cuarenta
minutos, presidida por el Alcalde,
señor González Borreguero, y con
assistencia de los señores González
Álvarez, Ibarlucea, Muñoz Torres,
Juanals, Muñoz y García Carrasco,
González Gutiérrez, Pérez Torremocha,
Valhondo, Simón Acha y Cruz Quirós.

Leída el acta de la sesión ante-
rior, fué aprobada.

Dada cuenta del informe emitido
por la Comisión de Hacienda
sobre la minuta de honorarios que
el Arquitecto provincial formula
por los planos del grupo escolar
que ha de construirse en el paseo
de las Delicias, se aprobó dicho
informe, en el que se propone con-
ceder al mencionado técnico la
gratificación de 500 pesetas.

Apruébanse enseguida: las cues-
tas de obras públicas de la se-
mana, —importantes la cantidad de
720'45 pesetas, y otra cuenta de
obras realizadas en las puertas del
Matadero.

Leída una circular del Jefe de
Fomento de Badajoz, en la que so-
licita el apoyo del Ayuntamiento
para el concurso regional de gana-
dos que va á celebrarse en aquella
ciudad, el señor Muñoz Torres ma-
nifiesta que es de parecer que pa-
se á la Comisión de Hacienda, su-
puesto que, aun cuando el próxi-
mo día 20, debe comunicársele al
Jefe aludido la resolución que se
adote, como el propio día 20 es
día de sesión, puede hacerse, si
fuere necesario, por telegrama.

Se acuerda de conformidad con
lo propuesto por el señor Muñoz

Torres.

Pasa á la Comisión de Mercados
una solicitud de varios buñoleros
pidiendo se les autorice la instalación
de un puesto en el Mercadillo.

Acuérdase pedir billetes de ca-
ridad para Bruno Alonso, Elías
Solana y Severiano Marcelo.

Así mismo se acuerda por una
nanimidad, nombrar arquitecto mu-
nicipal á don Ricardo Boan y Ca-
llejas.

El señor presidente da cuenta de
los trabajos de la comisión de af-
ros, los cuales han producido
treinta y un mil y pico de pesetas,
por las especies de la primera y
segunda tarifa, y 1.574 por la de
los arbitrios municipales. Hace histo-

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 1.977

CUOTAS ESPECIALES

Suscritas por el Comercio e Industria de Cáceres

Con mucho gusto hacemos pú-
blico que los comerciantes e in-
dustriales de Cáceres han aceptado
sin la más leve protesta las cuotas
señaladas por la Junta Directiva
de la Cámara de Comercio y que
según los datos que nos han sido
facilitados por el Presidente de la
mismo, son los siguientes:

NOMBRES	Cuota anual Pesetas
Hermenegildo García	650
Mateos, Santos y Casares	400
Anastasio González	450
Francisco Cruz Quirós	150
Joaquín Castel Gabas	150
Eléctrica de Cáceres	500
M. Castellano y C.	500
Gabino Muriel Polo	150
Alonso Rodríguez	20
Melchor Gómez Saucedo	50
Juan Agúndez Hernández	15
Andrés López Durán	10
Aquilino Rosado	10
José Hernández Wrig	15
Francisco López Martín	10
Cesáreo Vegas	30
Valentín Evaristo Herrero	10
Eloy López	15
Luis González Borreguero	500
Nieto y Galea	250
Timoteo Yuste López	100
Antonio Jurado Ríos	150
Eugenio Rodríguez Gutiérrez	50
Ramón Valiente González	50
Juan Iglesias Luis	100
Pedro Vázquez Martínez	25
Isidoro Cordero Hisado	25
Cirilo Magariño Canales	50
Adrián Sevilla Morales	50
José Blázquez	75
Cehrano Tercero Mateos	20
Juan Rubio Sánchez	50
Francisco Campón Rico	50
Luis Hurtado García	50
Manuel Facundo Durán	50
Fernández y Martínez	50
Círculo de la Concordia	250
Idem de Artesanos	200
Juan Pérez	150
Café Santa Catalina	200
Idem Viena	50
Idem Ojalvo	100
Condesa de Mayoralgo	50
Felisa Hurtado Calaff	25
Rosa de la Riva	50
Joaquín Carpintero Guerrero	40
Luciano Jiménez Merino	75
Sociedad Anónima Cros	50
M. Castellano y C.	50
Publio Hartado Pérez	50
Felipe Valdera	10
Lesmes Valhondo	25
José Beltrán	50
Agustín Galeano	20
Andrés Hurtado	10
José Zaragoza	100
Ricardo Lasso	40
Angel Pollo	40
Alonso Rodríguez	15
Valentín Arroyo Jiménez	7'50
Gorgonio Escobedo	10
Norberto Rodríguez Cortés	7'50
Pedro Monje	7'50
Modesta Rojo	7'50
Felipe Ramos	125
Pérez y García	125
Segundo Pérez Torremocha	150
José Martín Guillén	25
PESETAS	6.965

(Se continuará)

Periodicos Oficiales

Boletin Oficial del 15 de Enero

Ministerio de Fomento:

Real decreto relativo á préstamos de Póositos. (Continuación).

Ministerio de la Guerra:

Real orden circular disponiendo para el día 1.º de Febrero la concentración en las cajas respectivas de los individuos del reemplazo de 1909.

Alcaldías:

Torrejón el Rubio.—Vacante de Secretaria.

Gaceta del 15 de Enero

Instrucción pública y Bellas Artes:
Real orden disponiendo que durante el presente ejercicio económico las Dipu-

EL CORRESPONSAL

Madrid 16 de Enero de 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial escribe sobre el
conflicto que se ha planteado entre
la Sociedad española de con-
strucción naval y sus obreros del
Ferrol, manifestando que no pue-
de admitirse que tal litigio sea una
huelga corriente, sino una cues-
tión de grave transcendencia, por
lo mismo que significa un sacrificio

de 200.000.000 de pesetas para
la nación.

En sentir del periódico mencio-
nado, el Gobierno, para evitar sos-
pechas dañosas, debe declarar
que, cualesquier que sean las inci-
dencias del conflicto, el Estado
no admitirá que la huelga pueda
servir en el día mañana de justifi-
cación para que se amplíen los pla-
zos concertados ni para deficien-
cias en la construcción de buques.

El Liberal comenta humorísti-
camente el contraste que resulta
de que parlamentarios tan califi-
cados como Azcárate, Melquiades
Álvarez y Sánchez Guerra opinen
que no ha habido atentado á la im-
munidad parlamentaria con la deten-
ción de Pignatelli, y en cambio
Llorens, enemigo nato y neto
del sistema, vea que la ha habido.

Problema planteado llama el
Heraldo al estudio que el último
Consejo de Ministros hizo de la
cuestión financiera y del cual dedu-
ce el colega aludido que resulta
impresario proclamar la siguiente
tesis económica: el presupuesto
necesita más dinero para que el
partido liberal pueda cumplir sus
compromisos en Instrucción y
Obras públicas.

Y añade que para salvar esos
compromisos, no hay más remedio
que recoger ejemplos de Inglaterra
donde agobios muy semejantes á
los españoles, han sido para los libe-
rales una fuente de popularidad y
de vigor.

El País truena de nuevo contra
los cléricales, sosteniendo que son
los instigadores del conflicto mili-
tar último.

La Epoca contesta muy breve-
mente á El Socialista sobre la ac-
titud adoptada por los amigos de
Pablo Iglesias en los sucesos ocu-
rridos en Barcelona el mes de Ju-
lio pasado.

La Correspondencia reseña el
resultado de las elecciones gene-
rales de Inglaterra.

El Diario Universal trata, co-
mo el Heraldo, de la cuestión fi-
nanciera, y dice que no hay moti-
vo ninguno de recelo al juzgar la
situación de la Hacienda, por-
que ella quedará vigorizada en
plazo breve.

El Mundo inserta unas Chil-
drinas de Linares Rivas, tan in-
tencionadas como todas las que
acostumbra á servirnos semanal-
mente en dicho periódico.

España Nueva expresa que el
señor Moret debía preparar la de-
rogación de la ley de Jurisdiccio-
nes para el día del santo del Rey,
y no la entrada en Madrid de la
brigada de Cazadores.

La Manana, comentando un ar-
tículo de Pablo Iglesias, dice que
en el programa del señor Moret,
las reivindicaciones de la masa tra-
bajadora deben tener consistencia
medular.

MILITARES

Continúa el Ministro de la Guerra, en
la importante labor de organizar el ejer-
cito de África para que en Ceuta y Meli-
lla haya los elementos suficientes para
repeler cualquier agresión.

Los regimientos de infantería de Meli-
lla, tendrán 3.026 hombres, quedando por
ahora los dos primeros batallones de San
Fernando y Cerinola, y el regimiento de
María Cristina, 27 de caballería.

Los Jefes y Oficiales necesarios para
completar las plantillas de los citados
cuerpos, serán destinados con toda ur-
gencia por el Ministerio de la Guerra, si-
guiendo en comisión los no comprendi-
dos en el presupuesto vigente.

Las plantillas de tropa de los cuerpos
de infantería se completarán con los re-
cubiertas que se les asignan en la concen-
tración del año actual.

Se ha publicado una R. O. disponiendo
que los alcaldes de los pueblos donde
haya individuos y clases de tropa con li-
cencia por enfermos, advierten á estos la
necesidad de justificar su existencia en
debida forma.

En armonía con lo dispuesto para los
sargentos que ascienden á segundo te-
nientes, se les concederá la gratificación
de 250 pesetas á los escribanos del
cuerpo de oficiales militares que asciendan
á oficiales terceros.

